

PRONTUARIO ELECTRÓNICO DEL PACIENTE (PEP): LA COMPLEJIDAD DE SU PRESERVACIÓN

Virginia Bentes Pinto (vbentes@ufc.br)

Universidade Federal do Ceara, UFC-DCI, Brasil.

Francisca Rosaline Leite Mota

Universidade Federal de Minas Gerais., UFMG-ECI, Brasil.

Resumo:

La historia de los registros de las informaciones concernientes a las personas enfermas se remonta a la Antigüedad. La literatura muestra, sin embargo, que solamente con la institucionalización de la Medicina científica por Hipócrates de Cós en el siglo V a. C, es que fue constatada la necesidad real de hacerse los registros escritos al respecto de los pacientes a fin de gerenciar el curso de la enfermedad e indicar sus posibles causas. Durante varios siglos, el prontuario del paciente fue sólo registrado en el soporte papel, sin embargo, actualmente, por causa de la llegada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (ntic), este documento está siendo migrado para el soporte electrónico y denominado como el Registro Electrónico del Paciente (REP), *Computer-Based Patient Record*, (CBPR), *Electronic Medical Record Systems* (EMRS), ou Prontuario Electrónico del Paciente (PEP). El PEP es un documento electrónico constituido por el conjunto de todas las informaciones sobre una persona enferma, todos los tratamientos y cuidados a ella dispensados, así como a la gestión y el flujo de información y comunicación sobre el paciente de las organizaciones de salud. El objetivo de este artículo es presentar algunas reflexiones teóricas sobre el PEP como fuente de información y de la comunicación, del dominio de la salud. Para nuestra reflexión examinamos el estado del arte de la literatura referente al PEP en los últimos quince años, teniendo en cuenta sus aspectos históricos y los paradigmas de la preservación de estos documentos en los ambientes virtuales. Al final de estas reflexiones percibimos que el PEP es un documento con muchas características: es escrito de manera colectiva por el equipo de la salud y su uso también es colectivo, es una fuente de investigación clínica y epidemiológicas, puede ser también una fuente de información para la educación continuada en el campo de la salud así que una fuente de información para identificar grupos de pacientes específicos, entre otras cosas. El PEP es constituido por textos verbales y no-verbales (imágenes de radiografías, scanners, análisis biológicos, ecografías). En consecuencia de la complejidad de las informaciones contenidas en el PEP necesita de una legislación específica para su tratamiento, para la conservación y preservación así como para el acceso a los registros y para su gestión, puesto que el tiene carácter individual y confidencial de una persona.

Palabras clave: Prontuario electrónico del paciente, aspectos legales del PEP, Preservación de documentos digitales